

Equilibrios | AMLO Y VMCC ¡Tarifa justa!

Posted on 26 de febrero de 2024 by José Luis Puga Lizardi



¿Cómo se traduce el subsidio en beneficios reales para las familias sudcalifornianas?

Pirotecnia Política: Si la justicia existe, tiene que ser para todos; nadie puede quedar excluido, de lo contrario ya no sería justicia.

Paul Auster



Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La decisión del Presidente de México ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR de nacionalizar la Empresa Exportadora de Sal y romper el trato que sostenía la paraestatal con una filial Japonesa, no es un asunto de mayor trascendencia económica para Baja California Sur, pero si es una bandera política que se apega al discurso del Gobierno de México; lo que sí es motivo de celebración social, es que a nuestra Entidad Federativa se le incluirá en el decreto presidencial que ya fue publicado el pasado 22 de febrero de 2024 y que permitirá un subsidio al consumo de energía eléctrica, similar al que también se aplicará a partir del próximo verano en los Estado de Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit.

Hasta que no se haya anexado a Sudcalifornia en el decreto y sea publicado en el Diario Oficial de la Federación, no se sabrá a ciencia cierta, cuáles serán los términos para la aplicación del subsidio al consumo eléctrico, pero si se puede hablar de que únicamente se estará considerando beneficiar a los consumidores domésticos.

De hecho, actualmente en los recibos que se entregan a los usuarios de Baja California Sur, se advierte que a menor consumo, mayor apoyo se recibe por parte de la Comisión Federal de Electricidad en cuanto al pago que bimestralmente se tiene que realizar, ésta situación no tendría variables.

Indudablemente las interrogantes que se plantean después de este anuncio de subsidios al Consumo de Energía Eléctrica, que por cierto se gestionó por el Gobernador del Estado VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO, según las palabras del propio Presidente de México, deberán ser aclaradas por quien corresponde.

En Baja California Sur, se aplica la tarifa 1E y no es la misma que en los otros Estados incluidos en el decreto mencionado, donde desde hace varios años se considera la tarifa 1F; aquí como en las otras Entidades, se consumen similares cantidades de electricidad en época de verano, donde las temperaturas en la mayoría de las comunidades supera los 40 grados centígrados a la sombra y la utilización de electrodomésticos como ventiladores, refrigeradores y sobre todo el aire acondicionado, son tema de primera necesidad.

De entrada el anuncio del subsidio al consumo eléctrico para Baja California Sur, ha sido bandera política desde hace varios años a la fecha, de hecho se tiene la percepción generalizada que por ser la Entidad una de las que tiene menor densidad poblacional, era históricamente segregada de medidas centralistas aplicadas por el Gobierno Federal, que incluía beneficios como el citado subsidio, que ya se aplica desde hace muchos años en otras regiones del País.

La capacidad de gestión del Gobernador VÍCTOR CASTRO COSÍO y la voluntad política del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR para hacer posible este beneficio, quedará patentada cuando se incluya a BCS en el decreto; se supone que la decisión de añadirle como un Estado con subsidio al consumo eléctrico, generará beneficios para los usuarios domésticos; ojala y se pueda definir en términos y cifras reales, cuales y de cuánto será la contribución de ésta decisión para la economía de las familias sudcalifornianas. Ya veremos.

CONTRAPESOS... El próximo viernes 1 de marzo, inicia la campaña para todos aquellos personajes que serán candidatos a cargos de elección popular en el ámbito Federal y quien anda en plena organización de estructura, agendando actividades para iniciar con todo, es el candidato a Senador de la República HOMERO DAVIS CASTRO; la complicada tarea de ganar el proceso de manera contundente, obliga a operar, incluso supervisar detenidamente cada paso y acción emprendida a lo largo y ancho de todo el Estado, pero principalmente en La Paz y Los Cabos... El Diputado EDUARDO "Yayo" VAN WORMER, recorrió la zona rural del sexto distrito y entregó material deportivo a la liga de béisbol que alberga equipos de comunidades como La Ventana, El Triunfo, Los Planes y Agua Amarga; acciones como las citadas, sostienen el proyecto del legislador, que si otra cosa no sucede, será nuevamente candidato a Diputado Local... La Alcaldesa MILENA QUIROGA ROMERO, al menos a los temas de corrupción no le saca la vuelta y es frontal; aún y cuando el ex alcalde RUBÉN MUÑOZ y quienes fueron sus funcionarios municipales, no están presos, habló del tema de los ex empleados municipales de la Dirección de Comercio de su gobierno -que por cierto, uno de ellos quiere ser diputado local de MORENA- y sus cómplices, asegurando que son al menos 10 personas las culpables del quebranto a las arcas municipales, pero además, está claro el delito de peculado y corrupción de servidores públicos... RIGO MARES, quien probablemente sea el candidato del PAN-PRI-PRD a la Alcaldía, en su calidad de Diputado Local, se reunió con la Red de Mujeres de La Paz, con quienes se comprometió a continuar impulsando legislativamente, iniciativas que fortalezcan a las familias paceñas; RIGO, desde el 2007 que llegó a BCS como delegado de la Procuraduría Agraria, decidió quedarse a radicar aquí y hacer carrera política en su partido, del cual ya fue Dirigente Estatal, Legislador Federal y Local... Un sueño de los deportistas Loretanos de antaño, era que el auditorio municipal contara con duela profesional para la práctica del Basquetbol y Voleibol, deportes que tienen buen nivel que se constata en los resultados dentro de competencias locales y nacionales; hoy esa obra tan esperada es una realidad; es un compromiso cumplido por parte de la Alcaldesa PAOLA COTA DAVIS, quien cumplió con hechos la palabra empeñada... Quien anda con todo, ya instalada en la 4T, es la Diputada PAZ OCHOA AMADOR, quien se presume será la candidata a Presidenta Municipal de Loreto por el PVEM y sus Aliados, incluido obviamente MORENA y PT, porque ya sabemos que Nueva Alianza, no suma nada... Comentarios, dudas o aclaraciones, dirigirlas al correo electrónico jlpuja@radarpolitico.com.mx o a través de nuestras redes sociales.